

# EL DOBLE RASERO DE LOS RECTORES

LOS rectores de las universidades públicas españolas han emitido un comunicado conjunto en el que critican los recortes previstos por el Gobierno central y las comunidades autónomas a los presupuestos destinados a la enseñanza superior y a los programas de investigación y desarrollo. Lamentan que no se cumpla el discurso oficial de que «nuestro país debe basar su progreso en el conocimiento» y auguran un futuro desolador para el mundo universitario si se aplican los recortes previstos. La actitud de los rectores no es distinta a la de otros representantes de sectores también afectados por las restricciones de los fondos públicos, y tienen parte de razón en sus pronósticos sobre la enseñanza superior en España. Pero, al igual que sucede en otros casos de protestas corporativas, los rectores no incluyen una mínima revisión de las causas que han contribuido al desastre financiero de la Universidad española. La crisis económica y el ajuste fiscal de las Administraciones Públicas están apuntillando a unas instituciones que

llevaban en su seno las causas de una crisis largamente anunciada. Antes o después tenía que manifestarse la irracionalidad de un sistema con un exceso de universidades públicas, en número comparativamente superior al de países europeos que nos doblan en población, sin justificación por el número de alumnos —casi testimonial en algunas carreras y en determinadas facultades— y causante de un deterioro en la calidad del claustro universitario. De esto nada dicen los rectores, ni de la inadecuación del plan Bolonia a un tiempo de crisis, ni de las deudas generadas por gastos extraacadémicos, como las de la Complutense. Los rectores se comprometen a gestionar las universidades con eficacia y eficiencia, pero ninguno apuesta por reducir facultades deficitarias, lo que quizá permitiría concentrar alumnos en las que sean viables y así garantizar puestos docentes que ahora están siendo eliminados o amortizados. Los rectores condenan las políticas de austeridad, pero se absuelven de sus responsabilidades como gestores.